

	Proceso	Gestión Documental PROGDOCU – Área Gestión Documental AREDO
	Formato	Acta de reunión DIGSA
	Código	MDN-COGFM-PROGDOCU-DIGSA-FU.95.1-27
	Vigente	Mayo de 2023



Acta de reunión No. 0125001835802/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPSO

Asunto:	Reunión Director DIGSA-Presidente Asociación de usuarios regional 9		
Lugar y Fecha: (DD/MM/AAAA)	Bogotá 30/01/2025		
Hora Inicio	8.30 a.m.	Hora Finalización	3:00 p.m.
Subdirección/Grupo/Proceso: DIRECCIÓN-GRAPS	Responsable de la elaboración del acta: SMSM. Martha Patricia Sánchez Cuevas		
Ausentes:	Ninguno		

Orden del día:
Reunión con el presidente de la asociación de usuarios de la regional 9- SM® Luis Adriano Prieto
En respuesta a la solicitud verbal realizada por el señor SM® Luis Adriano Prieto, presidente de la asociación de usuarios de la regional 9 Ejército (ESM: DMGEM, DMSOC Y CRH) se realiza reunión presidida por el Director General de Sanidad Militar, el señor Mayor General José Enrique Walteros Gómez, la cual inicia con la intervención del SM® presidente de la asociación de usuarios referente a la circular 0124012881702 expedida el 07 de noviembre 2024 indicando la inconformidad expresada por los usuarios con los cambios en los tiempos de dispensación de medicamentos a treinta (30)días. Al respecto el Director General explica que la medida se toma principalmente por seguridad del paciente en tanto a partir de los hallazgos de los equipos EBAS en los domicilios de los usuarios, en donde se evidencia acumulación de medicamentos, nutriciones y algunos insumos, medicamentos vencidos, medicamentos mal almacenados, así mismo explica que el uso inapropiado de estos medicamentos se constituye en una fuga presupuestal que afecta la prestación de los servicios de salud. Explica el Director General que la medida ha sido efectiva en tanto en el mes de noviembre se ahorraron 6.000 millones de pesos, en el mes de diciembre 7.000 mil millones, también refiere que el mes de diciembre tiene varias novedades por las festividades, con lo cual es un mes que no debe tomarse como referencia ni en términos económicos ni de afluencia de usuarios en las farmacias, por lo que se esta a la espera del comportamiento de los primeros meses del 2025, por ahora la medida ha sido efectiva. De igual forma el director general explica que permanentemente la Dirección General de Sanidad Militar-DIGSA esta siendo auditada y monitoreada frente a la ejecución presupuestal y uno de los aspectos corresponde a la formulación mensual que asciende a \$ 40.000 mil millones de pesos. Siguiendo con el tema de medicamentos el director general le hace saber al presidente de la asociación de usuarios de la regional 9 que se está implementando la formulación digital de tal manera que una vez el médico realice la prescripción las farmacias vean en tiempo real la fórmula y de esta manera agilizar los procesos de entrega de los medicamentos. El presidente de la asociación de usuarios hace mención a las citas médicas expresando que los usuarios refieren dificultades para su programación, el director general explica que actualmente se cuenta con una línea de WhatsApp como canal adicional para la programación de citas médicas, de igual forma hace referencia a las dificultades con la oferta de médicos especialistas en algunas regiones del país, lo que afecta la oportunidad de citas. De otra parte, el director general hace mención a la afectación que están generando las inasistencias a la oportunidad de citas, indica que el porcentaje de inasistencias es similar al porcentaje de demanda insatisfecha, por lo que es de suma importancia que los usuarios cancelen sus citas para permitir que otro usuario sea atendido. Así mismo se indica que las oficinas de atención al usuario deben publicar en las carteleras de los



Establecimientos de Sanidad Militar las inasistencias con su costo en comparación con la demanda insatisfecha, a fin de que los usuarios en general conozcan las inasistencias y el valor que estas acarrearán.

El Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto pregunta sobre la disposición de medicamentos que ya no son usados por los pacientes y si estos pueden reutilizarse, a lo que se explica que en cada farmacia hay un punto azul, que es un contenedor para la recolección de medicamentos vencidos y los que ya no consume el paciente. Se aclara que a la farmacia no pueden retornar medicamentos ya entregados a los pacientes.

Continuando con la reunión el Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto hace mención a que en el Cantón Sur no se permite el ingreso a los usuarios del ESM por la guardia principal lo cual genera desplazamientos innecesarios y ocasiona la llegada tarde de muchos usuarios derivando en la no atención médica. Al respecto, posterior a la presente reunión se establece comunicación con la Dirección de Sanidad del Ejército quienes indican que el ingreso de usuarios por la guardia principal del cantón ya fue habilitado y en la actualidad los usuarios pueden ingresar tanto por la guardia principal como por la guardia denominada "puente tabla".

Seguidamente el Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto le informa al Director General que ha evidenciado que en los ESM de Bogotá hay médicos que tienen espacios libres en sus agendas y pese a que un paciente llega tarde y tienen el espacio para brindar la atención no lo hacen, aduciendo que ya cerraron la historia clínica, de acuerdo a lo anterior solicita que los médicos no den cierre a las historias clínicas hasta el final de la jornada y que en caso de tener espacios libres realicen la atención de los pacientes que llegan tarde debido a que en ocasiones son adultos mayores con movilidad reducida o personas que se desplazan desde sitios apartados.

Frente al funcionamiento del sistema SALUD.SIS el Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto indica que tiene observaciones de usuarios que refieren que el sistema no sirve, se cae constantemente y esto afecta la atención médica, la entrega de ordenes y formulas. Ante esta observación el Director General le solicita al Coronel Barrera, líder de este proceso brindar una capacitación al señor Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto sobre el funcionamiento del SALUD.SIS y los nuevos desarrollos propuestos para optimizar la prestación de los servicios de salud. Durante este espacio el Coronel Barrera explica cómo está constituido el sistema, la diferencia entre una caída del sistema y fallas en la conexión de internet que dificulten la operatividad del sistema. El Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto indica que el espacio de capacitación le permitió conocer mas a fondo el sistema y esta información es valiosa para replicar a los usuarios.

Otro aspecto expuesto durante la reunión por el Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto hace referencia a las instalaciones de la DIGSA, refiere que es un espacio muy costoso y que los usuarios no asisten por lo lejos, así mismo indica que en el edificio Tequendama el arriendo era más económico a lo cual se explica que las instalaciones cumplen con los requerimientos técnicos del área de Seguridad y Salud en el Trabajo en cuanto a las condiciones que deben tener los funcionarios para desempeñar su trabajo en cuanto a iluminación, ventilación, puestos de trabajo, en el edificio Tequendama no se cumplía con estas condiciones que establece la normatividad vigente; otro aspecto explicado hace referencia a la atención de los usuarios con lo cual se aclara que los usuarios si asisten a este punto de la ciudad, que es central para muchos y que para el mes de enero se atendieron 3.575 usuarios, además de la especificaciones técnicas para la atención de usuarios referente a salas de espera, digiturno, baño y atención a personas con discapacidad, en el edificio anterior los usuarios debían hacer fila debido a que no se contaba con espacio para una sala de espera, tampoco se podía garantizar la atención preferencial de la población especial.

Finalmente se explica que hay un proyecto en el nuevo CAN de construir las instalaciones de la Dirección General de Sanidad Militar.

Continuando con la reunión el Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto le comenta al General de un incidente en el baño público debido a que este no tiene seguro y la puerta queda abierta, frente a esta situación se informa al suboficial encargado de mantenimiento para que realice la verificación, informando que efectivamente el cierre interno de la puerta del baño fue arrancado, por lo que inicia el proceso de reemplazo de este para subsanar la novedad.



El Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto le sugiere al General realizar una coordinación con la Escuela Militar para recibir profesionales en administración hospitalaria y de esta forma liberar al personal militar asistencial que se encuentra desarrollando funciones administrativas. Al respecto el General explica que la Escuela está pendiente de abrir el curso de administrativos y que se están teniendo en cuenta profesiones del área de la salud para fortalecer los procesos de sanidad, así mismo informa que el personal militar debe dar cumplimiento a lo establecido de alternar funciones administrativas y asistenciales, no pueden dedicarse únicamente a labores administrativas.

El sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto hace mención a que en la Dirección de Sanidad Ejército se está solicitando la póliza de responsabilidad profesional a los contratistas y esto está afectando a los profesionales, el General le informa que esto ya está resuelto.

Seguidamente el Mayor ® Luis Adriano Prieto sugiere que los profesionales de la reserva acompañen las visitas que realiza el equipo de atención domiciliaria por lo que el General establece comunicación telefónica con el Director de Sanidad Ejército-Coronel Luis Hernando Sandoval y le solicita validar esta posibilidad.

En el marco de la reunión el Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto aborda otros temas como: el cubrimiento de los tratamientos de rehabilitación oral para los usuarios en general y la publicación de información de interés general en las carteleras. Con relación al ultimo punto se brinda una presentación de la línea de orientación e información al Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto a fin de que conozca como se divulga información a través de las carteleras de los Establecimientos de Sanidad Militar.

Se da por terminada la reunión con el agradecimiento de las partes por el espacio y la posibilidad de escucha en pro del mejoramiento continuo y el fortalecimiento de las relaciones con las asociaciones internas de usuarios.

Conclusiones:

Se desarrolla el espacio de participación social sin novedad

Actividades a realizar	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega
el Sargento Mayor ® Luis Adriano Prieto le informa al Director General que ha evidenciado que en los ESM de Bogotá hay médicos que tienen espacios libres en sus agendas y pese a que un paciente llega tarde y tienen el espacio para brindar la atención no lo hacen, aduciendo que ya cerraron la historia clínica, de acuerdo a lo anterior solicita que los médicos no den cierre a las historias clínicas hasta el final de la jornada y que en caso de tener espacios libres realicen la atención de los pacientes que llegan tarde debido a que en ocasiones son adultos mayores con movilidad reducida o personas que se desplazan desde sitios apartados.	DISAN EJC	10 /03/205
Poner seguro en puerta del baño de usuarios del 4 piso.	DIGSA-mantenimiento	10 /03/2025



¿Por qué no hay cubrimiento de los tratamientos de rehabilitación oral para los usuarios en general?	DIGSA-SUBSA	10 /03/2025
--	-------------	-------------

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:	No se requiere fecha de nuevo encuentro.		
Fecha - Hora:	N/A	Lugar:	N/A

Anexos:

Listado de asistencia.

